



Aporte de Mercociudades a la discusión sobre Educación y Cultura en el IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

DF México – Noviembre de 2014

Preámbulo

Desde la Cumbre de Estocolmo y el Informe “Los límites del crecimiento” publicado por el Club de Roma en el año 1972, y de su respuesta a través del documento elaborado por la Fundación Bariloche “Catástrofe o Nueva Sociedad, Modelo Mundial Latinoamericano”, pasando por la publicación del informe Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales por parte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), hasta la publicación del Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común) en 1987, la comunidad internacional fue profundizando en el análisis, la discusión y especialmente en el diseño de políticas y acciones que permitieran asegurar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Sin dudas uno de los mojones fundamentales, donde se sistematizaron y profundizaron los avances que se habían alcanzado hasta el momento, logrando acuerdos con un horizonte de mediano y largo plazo, fue la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro, donde se reunieron más de 100 gobernantes culminando con un plan de acción para el desarrollo sustentable que dio forma a lo que se denominó Agenda 21, una herramienta fundamental asumida por actores institucionales y sociales de todo el mundo. Es en esta instancia donde se consolida el concepto de “tres pilares” que deben conciliarse en una perspectiva de desarrollo sustentable: el progreso económico, la justicia social y la preservación del ambiente¹.

En mayo de 2004 en la ciudad de Barcelona, en el marco del Foro Universal de las Culturas, los gobiernos locales aprobaron la Agenda 21 de la cultura como documento orientador de las políticas públicas de cultura y como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Quedando explícito el compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural.

En noviembre de 2010, CGLU a instancias de la Comisión de Cultura aprobó el Documento de Orientación Política sobre la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible, durante la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales - 3er Congreso Mundial de CGLU, celebrado en la Ciudad de México.

Mercociudades en su documento “Mercociudades hacia Rio + 20” elaborado durante el año 2012, proponía:

- Apoyar la definición de una iniciativa a nivel de Naciones Unidas sobre ciudades

1 Presentación de la publicación “Mercociudades hacia Rio + 20”

sustentables para todos, con inclusión social y desarrollo local.

- Incorporar como cuarto pilar del desarrollo sustentable la dimensión cultural en el entendido que, es considerando las identidades locales, que se va a lograr un verdadero reconocimiento de la ciudadanía.
- Los gobiernos locales venimos trabajando y nos comprometemos a profundizar nuestro compromiso, desde la planificación y la gestión, para lograr el desarrollo sustentable con participación ciudadana. Nos comprometemos a perfeccionar desde el escenario de las ciudades, herramientas como las Agendas 21 y los bancos de experiencias para la cooperación sur-sur, involucrando a los actores locales, compartiendo experiencias y generando instancias de cooperación.

En ese proceso Mercociudades ha venido trabajando activamente las temáticas de Educación y Cultura desde la perspectiva de los gobiernos locales, en las diversas instancias de la red (Unidades Temáticas, Consejo de Mercociudades, Cumbres anuales y proyectos específicos). En este sentido, es necesario remarcar que la perspectiva de trabajo general de Mercociudades es la profundización de la integración regional, con la participación activa de los gobiernos locales. Uno de los principales aportes que viene realizando Mercociudades en la temática del IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales es el de impulsar la “Cultura para la Integración Regional”², que supone realzar aquellos rasgos e identidades que nos acercan, fortalecen y hermanan entre los pueblos del sur.

Este aspecto se complementa con otro eje fundamental que es el de impulsar la Cultura de Derechos Humanos, rescate de la memoria y lucha contra cualquier tipo de discriminación, como bases para el accionar de los gobiernos locales. La acción de Mercociudades se sitúa en el terreno de superar las diferencias y fragmentaciones internas y externas que nos han sido impuestas por la lógica de la competencia, característica del modelo neoliberal de inserción internacional aplicado por muchas décadas en América Latina.

Finalmente, en continuidad a los debates impulsados desde los gobiernos locales en ámbitos estratégicos como Río+20, hacia la localización de los ODS, hacia Habitat III, es necesario destacar que la Cultura juega un papel clave en los avances hacia la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Cultura como “cuarto pilar” promueve la perspectiva de la relación entre cultura y desarrollo sostenible a través de un enfoque doble: desarrollando los sectores culturales propios (patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural); y procurando que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, particularmente en aquellas relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional.

Es decir la transversalidad e integralidad de la cultura frente a los desafíos del desarrollo humano, climáticos y ambientales que estamos enfrentando.

Como red convocante del IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, Mercociudades propone que los dos ejes mencionados sean considerados como Ejes de trabajo para la

2 17a Cumbre de Mercociudades en Quilmes, Argentina. Noviembre de 2012: “Hacia una Cultura de la Integración Regional”

construcción conceptual de la Declaración del Foro, así como de los planes de trabajo que eventualmente se resuelvan para el futuro.

Aportes conceptuales generales

- Es necesario resaltar la Cultura y la Educación como aspectos fundamentales para el desarrollo equitativo de nuestras sociedades, tendientes a evolucionar hacia ciudades más inclusivas. Para lograr ciudades con acceso universal a la cultura y a la educación es necesario la promoción del diálogo político, la implementación de alianzas estratégicas y la articulación de las políticas nacionales y locales, para fomentar el desarrollo de nuestras sociedades atendiendo a las demandas de los pueblos, entendiendo al eje de la Cultura como un valor fundamental para elevar la calidad de vida de todos y como pilar fundamental hacia el desarrollo sustentable de las sociedades.
- Es necesaria una nueva forma de gobernanza que implique una mejora en la calidad de la prestación de los servicios inherentes a la educación que priorice la equidad y el acceso democratizado en todos los niveles educativos, y que abarquen todos los grupos etáreos de la sociedad -desde niños a adultos mayores-, en base a modelos de servicio en tanto garantía de gestión pública.
- En la medida en que los gobiernos locales y regionales constituyen el primer nivel de contacto con sus ciudadanos es necesario incrementar su participación en el desarrollo de políticas educativas y culturales, de forma que complementen los programas curriculares que son articulados a nivel nacional, provincial o estadual -tales como enseñanza de informática, idiomas, particularmente portugués y español, programas de alfabetización, clases de teatro, actividades culturales al aire libre, entre otros- a efectos de ser los proveedores directos de dichos servicios atendiendo a las necesidades y prioridades de su población.
- Subrayar la importancia de la integración regional en tanto elemento fundamental en el proceso de internacionalización de nuestras ciudades, como marco de referencia en la implementación de políticas tendientes al desarrollo de nuestros pueblos.
- En el entendido que el acceso a la educación es un derecho humano fundamental, para alcanzar políticas de inclusión social basadas en la justicia social, desde el ámbito local se debe tener como objetivo prioritario la eliminación de las desigualdades en todos los ámbitos, en los que la cultura y la educación constituyen un pilar básico para superar asimetrías estructurales.

La importancia del debate sobre la cooperación

- El escenario global actual está cambiando aceleradamente, y uno de los terrenos donde se ven más fuertemente las transformaciones globales es en el de la cooperación internacional. Aún cuando en América Latina se ha venido transitando por un período de crecimiento macroeconómico extendido en los últimos años, algunos de los problemas como la pobreza y la falta de sistemas educativos accesibles para todos no han sido del todo resueltos y aun queda mucho trabajo por hacer. Es por ello que resulta importante definir una activa participación en la

elaboración de propuestas de los gobiernos locales respecto a temas que traspasan el interés nacional y que involucran a la comunidad internacional en su conjunto, tales como la financiación del desarrollo enfocado desde un criterio integral e integrador.

- El crecimiento económico experimentado por los países de la región, ha generado que el sistema internacional los situara como “Países de Renta Media -PRM- o Alta PRA” atendiendo estrictamente a un factor de carácter macroeconómico -PBI per cápita. Es de tener en cuenta que clasificar basándose estrictamente en factores económicos no refleja fielmente la realidad al interior de nuestras sociedades, implica desconocer los aspectos sociales, las vulnerabilidades y las necesidades de desarrollo asociadas a las brechas estructurales existentes al interior de los países de la región. Lo cual no solo deriva en situaciones de injusticia en el ámbito doméstico, sino que compromete o retrotrae los logros alcanzados en diversas materias de interés global, tales como los avances logrados en la disminución de la pobreza, innovación en materia de gobernanza o mejoras sociales.
- Es por ello que se debe reconocer el criterio de clasificación realizado por CEPAL como el más acorde para identificar las necesidades de nuestras sociedades, puesto que se distinguen las realidades domésticas en función de las brechas estructurales, lo cual permite identificar vulnerabilidades y nos orienta hacia un modelo innovador, de mayor inclusión social y de democratización de nuestros países.
- Nuestros gobiernos locales deben incidir en la elaboración de la nueva Agenda sobre cooperación en la que, en virtud de una renovada cuantificación y valoración de las brechas sociales, de acuerdo a los avances macroeconómicos de los PRM, se dirija la ayuda hacia las áreas y los sectores más vulnerables de la sociedad, atendiendo a su vez los desafíos culturales y educativos en base a políticas de desarrollo innovadoras e inclusivas.
- Para continuar con los avances obtenidos es necesario repensar la relación entre los gobiernos locales y regionales de Europa y América Latina y sistematizar prácticas de intercambio y cooperación. A la vez, que profundizar la cooperación Sur-Sur, con la promoción del acercamiento recíproco y del traspaso de recursos económicos, pero fundamentalmente de carácter técnico y humano. El intercambio de experiencias ha generado un importante flujo y transferencia de conocimiento entre los países del Sur.
- Se deben promover asociaciones horizontales estratégicas Sur-Sur en base a la solidaridad entre nuestras naciones, la complementariedad y el respeto de la soberanía, que optimicen la transferencia técnica y financiera, de forma tal de generar acciones de cooperación integral, que traspasen lo bilateral y que puedan ser extendidas a otros países, ya sea en forma de cooperación recíproca o mediante la triangulación en beneficio de aquellos países de la región que más lo necesiten, maximizando las ventajas comparativas de cada parte.
- En el caso de Mercociudades, el intercambio de experiencias ha constituido un valor agregado relevante en el relacionamiento entre sus miembros, generando una interconexión fundamental como factor dinamizador de las políticas públicas desde el ámbito académico y de buenas prácticas.
- Debido a las necesidades de nuestra región y para potencializar el trabajo conjunto es necesario fomentar la relación y el intercambio entre las ciudades y las

Universidades, tendientes a la concreción de proyectos conjuntos, teniendo en cuenta a la cultura como pilar del desarrollo. Esta forma de partenariado regional constituye una nueva dimensión para la cooperación que sienta las bases de una nueva agenda regional. Mercociudades mantiene una activa agenda de trabajo conjunto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, la principal red de universidades públicas del Mercosur.

Atendiendo a lo expuesto, Mercociudades propone se incorpore como propuestas al debate del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, a los efectos de las recomendaciones y solicitudes que se acuerden enviar a la Comunidad Iberoamericana.

Propuestas

La comunidad internacional ha constatado que la cultura contribuye de forma efectiva a las políticas, las estrategias y los programas que tienen como objetivo el desarrollo económico y social inclusivo, la equidad, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad.

La cultura es un motor del desarrollo sostenible y la educación un derecho fundamental, que permiten el desarrollo humano. La mejor forma de incluir estas consideraciones en la Agenda de Desarrollo Post-2015 es incluir objetivos centrado en la cultura y la educación.

La creatividad, la diversidad o el patrimonio son valores intrínsecos de la cultura, y la educación un pilar para el desarrollo humano, por lo tanto, deben ser considerados elementos básicos en cualquier estrategia de desarrollo sostenible.

En ese sentido, los gobiernos locales participantes del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales nos comprometemos a continuar la promoción para que de cada vez más los gobiernos locales participen y realicen la adhesión formal a la Agenda 21 de la cultura, ya que reviste de una gran importancia y expresa el compromiso con la ciudadanía para conseguir que la cultura sea una dimensión clave en las políticas urbanas, y, a la vez, muestra la voluntad de solidaridad y cooperación con las ciudades y los gobiernos locales del mundo entero.

El desafío de construcción de los ODS, a puesto a los gobiernos locales de cara a obtener un reconocimientos de su rol y papel insustituible, en la elaboración de políticas públicas locales de alcance global. En ese sentido proponemos que el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, apoye y se sume a la campaña de sensibilización que CGLU ha lanzado a favor de un objetivo urbano que pretende incidir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aboga por el reconocimiento de los gobiernos locales y regionales como una esfera específica de gobierno y actores clave en el desarrollo, basándose en su demostrada contribución a las soluciones innovadoras para los desafíos locales y globales.

Un objetivo urbano³ no estaría solamente dirigido a las ciudades, pero implicaría un

3 <http://www.uclg.org/es/media/noticias/la-campa%C3%B1a-de-cglu-favor-de-un-objetivo-urbano-supera-los-130->

enfoque territorial, incluyendo los vínculos regionales y urbano-rurales, y tendría las siguientes metas:

1. Educar y atraer atención sobre los desafíos urbanos urgentes y las oportunidades de reducir las desigualdades en las áreas urbanas, proteger el medio ambiente y garantizar la resiliencia.
2. Movilizar y empoderar a todos los actores urbanos para solucionar los problemas prácticos, y mejorar su participación.
3. Promover el diseño integrado e innovador de infraestructuras y prestación de servicios para responder a los desafíos específicos de la pobreza urbana y de acceso a las infraestructuras, en particular para los habitantes de los tugurios.
4. Promover la planificación urbana y el uso del suelo para una mejor gestión del espacio, de las infraestructuras y de la prestación de servicios.
5. Garantizar la resiliencia al cambio climático y la reducción de riesgos de desastres.
6. Promover la gobernanza inclusiva y participativa desde la base, tomando en cuenta las realidades y necesidades sociales y culturales

Compartir la convicción de que debe asegurarse el apoyo y aporte de los países desarrollados -en el marco del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas-, fundamentalmente para el desarrollo de las agendas 21 locales (de la cultura y ambientales) para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales.

Reconocemos en las organizaciones de la sociedad civil y en el sector privado, actores y colaboradores que pueden compartir intereses en la cooperación sur-sur promovidos por los gobiernos locales que favorezcan y garanticen el acceso a la cultura y la educación. Incorporarlos en el debate y en la acción coordinada y articulada con los gobiernos locales puede enriquecer y ampliar las posibilidades de desarrollo. Incorporar la Responsabilidad Social Empresarial en un pacto global de compromisos con los ODS configuran una oportunidad estratégica de cofinanciamiento de intereses promovidos por los gobiernos locales.

Proponemos reconocer el criterio de clasificación realizado por CEPAL⁴ como el más acorde para identificar las necesidades de nuestras sociedades, puesto que se distinguen las realidades domésticas en función de las brechas estructurales, lo cual permite identificar vulnerabilidades y nos orienta hacia un modelo innovador, de mayor inclusión social y de democratización de nuestros países.

Reclamar que los países desarrollados dediquen el 0.7 % de sus presupuestos a la cooperación internacional, en el marco de los nuevos ODS. Discriminando positivamente a los gobiernos locales en la distribución de los recursos.

apoyos

4 Publicación de CEPAL: El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos